

CONVOCATORIA PARA EL TORNEO ESTATAL DE FUTBOL “JUGAMOS TODOS” 2025

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, por conducto de la Dirección General de Educación Básica, la Dirección de Desarrollo Personal y Social y el Área de Promoción Deportiva,

CONVOCAN

A todas las alumnas y los alumnos deportistas del Estado de Yucatán inscritos en las escuelas primarias públicas a participar en el Torneo Estatal de Futbol “Jugamos Todos” 2025, conforme con las siguientes:

BASES

I. PARTICIPANTES

Deportistas:

Podrán participar deportistas de las escuelas primarias públicas del Estado, que se hayan matriculado a más tardar el 30 de septiembre de 2024 en su respectiva Institución y que cumplan con las normas de esta convocatoria. Los deportistas participantes deberán ser alumnas y alumnos regulares de un mismo plantel educativo y turno.

Entrenadores:

Para participar como entrenador/a o auxiliar en cualquiera de las disciplinas convocadas, los/as profesores/as, licenciados/as en educación física, profesores/as de grupo y/o directivos/as, deberán estar asignados a la escuela que representan, así como contar con autorización por escrito por parte de la autoridad educativa correspondiente.

II. ETAPAS, PERÍODOS Y FECHAS DE COMPETENCIA

Etapas	Deporte: Futbol	
	Fechas	
	Mérida	Foráneos
Etapa de zona	Del 13 al 21 de marzo de 2025	Del 13 al 21 de marzo de 2025
Etapa sectorial	Del 24 de marzo al 11 de abril de 2025	Del 24 de marzo al 11 de abril de 2025
Etapa estatal	7, 8 y 9 de mayo de 2025	

III. SEDES

Etapa de zona escolar:

Se realizarán en las instalaciones de cada plantel y/o unidades deportivas municipales y estatales, con el apoyo de autoridades correspondientes, tanto educativas como deportivas.

Etapa regional:

Mérida: Serán designadas por un comité conformado por los supervisores de cada región de Educación Física con el apoyo de autoridades municipales y estatales, educativas y deportivas.



Foráneos: Serán designadas por un comité conformado por los supervisores de cada región de educación física con el apoyo de autoridades municipales y estatales, educativas y deportivas.

Etapas estatal:

Se realizará en la ciudad de Mérida en las instalaciones designadas por el Comité Organizador.

IV. DISCIPLINAS DEPORTIVAS, CATEGORÍAS Y RAMAS

Nivel Primaria

Deporte	Categorías	Rama
Futbol	Nacidos en 2013 y menores de edad	Varonil y femenil

No se permitirá la participación de alumnas y alumnos fuera de la categoría convocada ni de otro nivel educativo, aunque tengan la edad requerida.

V. REGIONALIZACIÓN

Regiones	Centro de Desarrollo Educativo (CEDE)
Región I	Tizimín, Valladolid y Yaxkabá
Región II	Motul e Izamal
Región III	Hunucmá y Maxcanú
Región IV	Ticul, Tekax y Peto
Región V	Mérida 1, 2 y 3
Región VI	Mérida 4, 5 y 6

- Consultar anexo 1 con el listado de municipios por CEDE de acuerdo a la Región a la que pertenecen.

VI. INSCRIPCIONES

Etapas de zona:

Las inscripciones se abrirán a partir de la publicación de la presente convocatoria con los supervisores de educación física, teniendo como límite las fechas que se determinen en sus reuniones de consejo de acuerdo con los días de competencias establecidos para esta etapa.

Etapas regional:

Las inscripciones se realizarán con las personas designadas por un comité conformado por los supervisores de cada región de educación física y de acuerdo a las fechas establecidas para esta etapa, debiendo presentar todos los requisitos de participación solicitados por el Comité Organizador para esta etapa.



Etapas estatal:

Las inscripciones se realizarán en el Área de Promoción Deportiva de la Dirección de Desarrollo Personal y Social de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas de acuerdo con las fechas establecidas para esta etapa, debiendo presentar todos los requisitos de participación solicitados por el Comité Organizador para esta etapa.

VII. SUSTITUCIONES

En la etapa estatal, cada región podrá realizar por categoría y rama un máximo de 2 sustituciones (alta por baja de deportistas), esto con las alumnas y los alumnos registrados previamente en la cédula de inscripción.

Todo esto deberá de hacerse ante el Comité Organizador en la sede designada, como límite una hora antes de la junta informativa de la Etapa Estatal y deberán presentar por escrito la justificación de las bajas y la documentación requerida para dar de alta a las/los deportistas sustitutos.

Las alumnas y los alumnos que no se encuentren registrados en las cédulas de inscripción como sustitutos, no podrán ser elegibles para reemplazar a los/as alumnos/as que causen baja.

La sede, fecha y horario de la junta informativa se les proporcionarán a los supervisores de educación física en tiempo y forma vía correo electrónico.

VIII. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Etapas de zona escolar:

Serán establecidos por los/as supervisores/as de acuerdo con los/as profesores/as y a las necesidades de cada una de sus zonas.

Etapas regional y estatal:

Para las alumnas y los alumnos:

- Estar en la categoría requerida y representar a un solo plantel educativo durante todas las etapas de los juegos.
- Estar registrado en el formato oficial de cédula de inscripción emitida y enviada vía correo electrónico por la Dirección de Desarrollo Personal y Social, con todos los datos solicitados (original y copia).
- Acta de nacimiento o CURP (copia).
- Certificado médico individual expedido en el 2025 por una institución oficial y/o un médico con cédula profesional (original y copia).
- Constancia de estudios con foto cancelada (sellada), (original y copia).
- Carta responsiva para participar en cada etapa firmada por el padre, madre o tutor (original y copia).
- Copia del INE de quien firme la carta responsiva.

Para las y los entrenadores y auxiliares:

- Documento oficial firmado por el Director o Directora de la escuela donde lo acredite como entrenador de la misma.
- Estar registrado en el formato oficial de cédula de inscripción emitida y enviada vía correo electrónico por la Dirección de Desarrollo Personal y Social, con todos los datos solicitados.

Las fotografías pueden ser digitales, con el rostro claramente visible y sin alteraciones.

IX. ORGANIZACIÓN

Las etapas de zona serán organizadas por los supervisores de Educación Física en su zona respectiva.



Las etapas regionales serán organizadas por un comité conformado por los supervisores de zona de cada región, debiendo designar a un delegado por región que representará a dicho comité ante la organización de los juegos y la Dirección de Desarrollo Personal y Social.

La etapa estatal será organizada por el Área de Promoción Deportiva de la Dirección de Desarrollo Personal y Social.

En todas las etapas se contará con el apoyo y visoría del Área de Promoción Deportiva de la Dirección de Desarrollo Personal y Social, en caso de ser requerida por parte de los organizadores.

X. UNIFORMES

Las y los participantes deberán portar el uniforme de la escuela que representan, de manera que los identifique plenamente en las competencias; deberá tener impreso el número correspondiente de acuerdo al reglamento de la disciplina deportiva.

XI. CLASIFICACIÓN

- En Mérida clasifican a la etapa estatal los equipos que obtengan los cuatro primeros lugares de su región en la etapa de región en la categoría y ramas convocadas.
- En foráneos clasifican a la etapa estatal los dos equipos que obtengan el primero y segundo lugar de su región en la etapa sectorial en las categorías y ramas convocadas.
- Para más detalles de clasificación por etapa, consultar el anexo 2.

XII. REGLAMENTOS

Se aplicará el reglamento de fútbol 5 de la Federación Mexicana de Fútbol del Programa Fútbol Para Todos.

XIII. SISTEMAS DE COMPETENCIA

- En la etapa de zona:
Serán determinados por los supervisores de zona de Educación Física.
- En la etapa regional:
Serán determinados por un comité conformado por los supervisores de zona de Educación Física de cada región.
- En la etapa estatal:
Serán determinados por el Comité Organizador.

En todos los casos serán de acuerdo con el número de escuelas participantes y de días programados para cada evento.

XIV. JUECES Y ÁRBITROS

En las etapas de zona fungirán como árbitros los docentes de Educación Física adscritos a su zona escolar.

En las etapas regionales fungirán como árbitros los docentes de Educación Física capacitados o personal colegiado de cada región sede.



En la etapa estatal fungirán como árbitros los docentes de educación física capacitados o personal colegiado de cada asociación deportiva.

XV. PREMIOS

En la etapa estatal:

Se premiará con trofeos a los ganadores de los tres primeros lugares de cada rama.

XVI. PROTESTAS

A partir de la etapa regional, las protestas e inconformidades serán resueltas de acuerdo a los lineamientos del reglamento vigente de futbol 5 de la Federación Mexicana de Futbol del Programa Futbol Para Todos, estas deberán ser de elegibilidad y técnicas.

XVII. CONSIDERACIONES GENERALES

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la organización, con el LEF. Johnny de Jesús Piña Castillo al área de Promoción Deportiva de la Dirección de Desarrollo Personal y Social al teléfono 9202202 ext. 56313 o al correo electrónico dptoculturafisicadeportesegey@gmail.com

Mérida, Yucatán, a 10 de marzo de 2025

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán



Anexo 1.

CEDE	MUNICIPIOS
Hunucmá	Celestún, Kinchil, Samahil, Tetíz, Ucú
Izamal	Bokobá, Cacalchén, Hocabá, Hochtún, Hom, Huhí, Kantunil, Sanahcat, Sudzal, Tekal De Venegas, Tekanto, Tepakan, Teya, Tunkas, Xocchel, Cenotillo
Tizimín	Calotmul, Cenotillo, Panabá, Rio Lagartos, San Felipe, Sucilá
Valladolid	Cuncunul, Chemax, Chichimila, Dzitas, Kauga, Quintana Roo, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcacalcupul, Uayma
Tekax	Akil, Oxkutzcab, Tzucacab
Mérida	Progreso, Cuzamá, Umán, Conkal, Tahmek, Kanasín, Tixkokob, Tixpehual, Tecoh, Acanceh, Seyé, Timucuy
Yaxcabá	Chankom, Chikindzonot, Sotuta
Motul	Baca, Chicxulub Pueblo, Dzemul, Ixil, Mocochoá, Sinanché, Suma, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Muxupip, Yaxkukul, Dzidzantun, Buctzotz, Dzoncauich, Cansahcab, Dzilam De Bravo, Dzilam González,, Temax, Yobaín
Maxcanú	Abalá, Chocholá, Halachó, Kopomá, Opichén
Ticul	Muna, Tekit, Teabo, Maní, Sacalum, Santa Elena, Dzan, Chumayel, Chapab, Cantamayec, Mayapán, Mama
Peto	Tixmehuac, Tadziú, Chasinkin





Anexo 2.

ETAPA	REGIONES DE MÉRIDA	REGIONES FORÁNEAS
Zona	<p>Cada zona de E.F. deberá aportar cuatro equipos: Dos equipos varoniles y dos femeniles. Se jugará torneos interzonas clasificatorios para la etapa de región. Mérida 1 (zonas 1 y 2) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región. Mérida 2 (zonas 3, 4, 5 y 6) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región. Mérida 3 (zonas 7 y 8) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región. Mérida 4 (zonas 9, 10 y 11) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región. Mérida 5 (zonas 12 y 13) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región. Mérida 6 (zona 14) clasifica 3 equipos por rama a la etapa de región.</p>	<p>Cada zona de E.F. deberá aportar equipos de acuerdo al número de municipios que tenga, la mitad deberán ser varoniles y la otra mitad femeniles. Ejemplo: zona 22 , tiene 10 municipios (Izamal, Cacalchén, Teya, Bokobá, Tekantó, Homun, Hocabá, Sanahcat, Huhí, Hochtún y Xocchel) aportará 5 equipos femeniles y 5 varoniles. Zona 18, tiene 2 municipios (Tekax y Akil) aportará 2 equipos femeniles y 2 varoniles. En caso de duplicar algún municipio, deberán jugar 1 partido para definir quién representa al municipio, o en su caso, dividirse por rama, uno participa en varonil y otro en femenil. Se jugará torneos eliminatorios internos por zona de E.F. para clasificar 2 equipos varoniles y dos femeniles para la etapa de la región a la que pertenecen.</p>
Región	<p>Se juega con 18 equipos por rama: Región 5 (Mer 1, Mer 2 y Mer 3) clasifican 4 equipos por rama a la etapa estatal. Región 6 (Mer 4, Mer 5 y Mer 6) clasifican 4 equipos por rama a la etapa estatal. Total 8 equipos por rama.</p>	<p>Se juega con los equipos clasificados de cada municipio pertenecientes a cada región. Ejemplo: Región 3 zonas 21 (Hunucmá) y 24 (Maxcanú). Clasifican a la etapa estatal los equipos que ocupen los 2 primeros lugares por rama en los torneos clasificatorios de cada una de las cuatro regiones foráneas. Total 8 equipos por rama.</p>
Estatal	<p>Se juega con 16 equipos varoniles y 16 equipos femeniles clasificados en sus respectivas etapas de región.</p>	

